

Lugo, un mes.	1 pts.
Fuera, trimestre.	3'50 "
Ultramar, trimestre.	12'50 "
Portugal, trimestre.	3'50 "
Extranjero, trimestre.	9 "
Numero del dia.	0'10 "
Número atrasado.	0'25 "

Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Jueves 1.º de Noviembre de 1883

Núm. 2.117

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

Commemoracion de los difuntos

Desde los tiempos más remotos de la antigüedad los hombres han tributado cierto respeto á la memoria de los difuntos, tanto que en algunos pueblos ha venido á convertirse dicho respeto en sagrado culto.

Entre ellos descuella y aún sobrepaja el antiguo pueblo egipcio, cuyos monumentos sepulcrales admiramos aún hoy dia, apesar de que la comun opinion les señala una existencia de más de tres mil años.

Si la magnificencia desplegada en el país de los Faraones en la construccion de dichos monumentos, preciosísimas obras de arte que, si bien es verdad acusan una vana presuncion de la soberbia humana, nos dan tambien una clara idea del respeto y consideracion que á la memoria de los muertos tributaba aquel idólatra pueblo; sus leyes y sus costumbres nos dicen aún más alto hasta donde se hallaba arraigado en sus pechos este sentimiento.

Si entre las prácticas paganas de sus múltiples cultos podia considerarse alguna como santificada, era sin duda ninguna la expresion de este sentimiento, pues la palabra empeñada sobre un cadáver era el juramento más solemne, la garantía más grande que podia exigirse á un hombre y cuya falta de cumplimiento se consideraba como una vileza, una infamia y un crimen.

El hijo necesitado que demandaba auxilios sobre el yerto cadáver de su padre, podia estar seguro de obtenerlos, porque nadie podia negarse á satisfacer la demanda, pues esta prenda se miraba como sagrada. Las injurias dirigidas contra la memoria de un muerto se castigaban severísimamente; y aún cuando este hubiese sido un criminal y hubiese públicamente espiado sus delitos, estos eran dados al olvido al exhalar el último suspiro, sin que sobre su familia ó descendientes cayese borron alguno, ni por nadie pudiesen ser mancillados.

¡Ejemplo digno de ser imitado por los que su odio trasciende más allá de la tumba!

Los indios no tienen en ménos consideracion y respeto al Ganges, lago para ellos sagrado, en donde arrojan sus cadáveres aún hoy dia.

Los hebreos, quienes conservaban muchas de las costumbres egipcias, hacian sus sepelios con gran aparato y empleaban en los embalsamamientos unguentos preciosísimos y de mucho valor.

En los primeros siglos del cris-

tianismo, cuando la persecucion de los fieles estaba en su apogeo, los cuerpos de estos eran enterrados en los bosques y collados ó en las catacumbas, sobre cuyas sepulturas se reunian los supervivientes para orar y prepararse para el martirio.

De ahí que una vez cesadas las persecuciones y establecida la paz de la iglesia, estos destinasen sus templos para sepultura de los restos humanos, costumbre aún no desterrada en nuestros dias.

Mas cuando la iglesia se vió arbitra de los destinos del mundo, cuando pudo imponer á todos sus creencias, cuando estableció numerosas fiestas, no podia pasar por alto dejar de tributar un recuerdo á los difuntos, así que, siguiendo á la misma naturaleza, estableció dicha fiesta cuando el otoño armado con espada de cortante filo corta las místicas flores y las verdes plantas que en las otras estaciones recreaban nuestra vista y nuestro olfato, haciendo desaparecer todas las galas de que estaba adornada natura, cuya desnudez es símbolo fiel de la muerte.

La *Commemoracion de los difuntos* esa fiesta que todos los años se repite, y á la que asistimos tal vez impulsados por el tetrico eco que reperente sin cesar en nuestros oidos. Visitando aquel solitario recinto donde yacen en paz adornados con flores, coronas y luces los restos de la cariñosa madre, de la tierna esposa, del respetable padre ó del amado hijo, que con sus infantiles gracias endulzaba nuestras penas, consolaba nuestras aflicciones; él era sí el ídolo adorado de nuestros ensueños é ilusiones y el objeto de nuestros más solícitos cuidados; mas sin piedad la terrible segur segó rápidamente la existencia de aquella tierna flor para trasplantarla á otro vergel.

Nadie habrá que no sienta la pérdida irreparable de un sér querido, de un amigo ó de un dendo á quien la parca fiera ha arrebatado y cuyo dolor no ha borrado todavía sus huellas.

Ni uno solo habrá que al penetrar en el templo santo de la igualdad no evoque en su mente el recuerdo de pasadas alegrías, de ratos de ocio ó de solaz pasados en compañía de los que ya no existen que han marchado para no volver, y cuyos espíritus de vida han traspasado el umbral de lo desconocido, de lo eterno para reintegrar á su Autor la vida de que no eran dueños.

Sin embargo, qué espectáculos no presenciarnos en algunos pueblos en este dia, que revelan cuán poco respeto se tiene á la memoria de los que nos precedieron, y que no ignora ni con mucho al que temian los pueblos antiguos.

La exageracion llevada al extremo en la Edad Media, hace que en nuestros tiempos se entronizase la duda, la indiferencia lo invadiese todo, cuando no la falsa hipocrec-

sía; la que, si bien representa ante la faz pública con un supuesto fervor religioso mayor respeto que nadie á aquel lugar, no teme escarnecer fuera de allí la memoria de aquellos que yacen en el polvo.

Mas nosotros sacudiendo, desechando mas bien esas creencias erróneas nacidas de la ignorancia ó del ciego fanatismo, el cual lleva muchas veces su odio más allá de la tumba, conmemoraremos á los difuntos visitando aquel recinto donde moran nuestros antepasados, depositando sobre sus tumbas sencillas, pero sinceras flores; dando al olvido los dolores que las injurias quizá de algunos nos hayan producido durante su vida, sin que dejemos de honrar su sepultura con tanta sinceridad como la de nuestros amigos; pues solo así cumpliremos solemnísimamente aquellas sublimes máximas y de las que nos dió tan gran ejemplo el Martir del Gólgota al rogar por sus enemigos, y al enseñar á amar al prójimo aún cuando este fuera un samaritano.

Las carreras facultativas

En todas las épocas del año, en las casas, en los círculos, en los periódicos, en todas partes, una de las conversaciones más preferentes es la de las carreras que los jóvenes pueden emprender con más probabilidades de éxito para su porvenir.

«Las carreras cortas—dice con este motivo un ilustrado colega—ascuibles á modestas fortunas, han sido útiles en algun tiempo y pueden serlo mucho en la enseñanza técnica; pero en la científica ó profesional, ora consista en exigencias de la opinion, ora en la inconsecuencia de los gobiernos, como ha sucedido respecto de la de Administracion creada por Bravo Murillo, y cuyo pensamiento no fué desenvuelto, la verdad es que no han podido subsistir. Desapareció la de médicos de segunda clase, la de cirujanos, la de maestro de obras, y ahora desaparece, englobándose en la de Derecho, además de la administrativa, la carrera del notariado, desde hace mucho tiempo invadida por los abogados. Esta nueva absorcion apenas ha suscitado una queja; sin embargo, las carreras cortas y baratas son necesarias para la clase media, así como para disminuir el número de doctores y de militares, y habrá que compensar su falta fomentando la educacion popular y la técnica.»

Lo que no vemos absolutamente preciso es que todo el mundo tenga una carrera facultativa, pues en este caso la agricultura, el comercio, y aun las industrias modestas, se quedarían como postergadas y sin personal idóneo.

De cada cien jóvenes que concurren á las Universidades, 50 siguen la carrera por puro lujo, por tener un título académico que exhibir, sin otro propósito; y de los otros 50, todavía habrá lo ménos 25 que salen de sus pueblos á la Universidad por pasar el tiempo y vivir en las capitales, de más atractivo que las aldeas; es ese contingente que pasa por las escuelas ganando un año y perdiendo otro, haciendo tiempo, y terminando por marcharse á su casa, despues de haber gastado á sus padres una regular fortuna.

Pues bien, ¿no sería mejor que lo que suelen hacer al fin y al cabo estos jóvenes, lo hicieran oportunamente, sin los malos hábitos que suelen contraerse en las grandes poblaciones, y en vez de volver al trabajo (los que vuelven) á los veinticuatro ó veintiseis años, haber permanecido en él al lado de sus padres, terminada, por ejemplo, la segunda enseñanza, fomentando la agricultura ó manteniendo el comercio y la industria de que viven sus familias?

Tendrian, á la verdad, ménos experiencia de la vida angustiosa de las ciudades, pero serian más felices; porque no hay desgracia mayor que entrever horizontes donde no se puede llegar.

El afán de una carrera á todo trance, sin vocacion suficiente ni estudio bastante, trae además inmensos males en la vida práctica.

Un médico sin bastante estudio que cae en un pueblo, es una calamidad. Y un abogado en análogas condiciones, una desdicha. Y lo propio sucede con los militares y con todas las demás carreras que se han seguido por pura vanidad ó frívolo pasatiempo.

Viene más tarde la fria vejez, siendo causa á veces de resoluciones las más extremas, y cuando ménos de la creacion de un estado social, lleno de tristeza é incertidumbre.

(El Correo.)

Se ha hecho de moda hablar del fomento y de la reorganizacion de nuestra Marina; así es que la circular del actual ministro de este ramo ha sido leída con avidez.

Pero este documento nada dice en realidad; que todos sabemos que nuestras costas son extensas, que nuestro porvenir marítimo es grandísimo, que es necesario aplicar á la Marina los adelantos modernos; y todos deseamos que nuestra escuadra sea poderosa, ó mejor dicho que nuestra escuadra merezca llevar este nombre, que la relativamente inmensa cifra que figura en los presupuestos del Estado para los servicios de Marina no se emplee, como dice un colega, de la actual situacion por cierto, en gastos inútiles y corruptelas ya tradicionales; que el numeroso personal y las brillantes inteligencias que figuran en nuestra Armada no pierdan su entusiasmo, su iniciativa y sus esfuerzos en barcos viejos que solo sirven en su mayor parte par, venderlos de deshecho.

Pero el señor ministro de Marina no pasa de generalidades, no dice lo que piensa para dar nueva vida y nuevos impulsos á nuestra riqueza marítima y á la reforma y reorganizacion de la Armada.

Los medios para llegar á la aspiracion general de ver próspera y poderosa nuestra Marina no se indican siquiera en el documento á que nos referimos, y esto es precisamente lo que debía haber hecho el ministro del ramo en su circular; pues como muy acertadamente dice el colega aludido más arriba, de cuyas justas censuras nos hacemos eco, en los medios está la diferencia de doctrina y la dificultad de la reforma.

Para decir vagamente cuatro generalidades, en que todo el mundo está conforme y hacer patentes males que todo el mundo conoce, para esto no se necesita ser ministro; que á los ministros toca buscar el remedio.

Próxima la Diputacion provincial á celebrar su reunion ordinaria, se nos ruega llamemos su atencion acerca del estado ruinoso en que se encuentra el puente de Bellesar, sobre el Miño, sin duda alguna uno de los más importantes de la provincia.

Infórmanos que uno de los pi-

lares de dicho puente tiene socavados los cimientos, hallándose por esta causa propenso á desaparecer, siendo por lo tanto urgente su reparacion, mucho más cuando próxima como se halla la estacion de lluvias, cualquiera avenida puede derribar la obra, siendo en este caso mucho más dispendiosa la suma que habria que invertir en su recomposicion, cuando hoy se puede conseguir con cortos esfuerzos.

El puente de Belesar es el único paso para el camino de Santiago á la estacion de Monforte, y por él pasan los granos de Chantada, los vinos de Lemos, de Valdeorras, y hasta por él puede pasar la carretera que se proyecta desde aquella estacion á Lalin.

Otras obras de no menor importancia hemos de reclamar de nuestra Diputacion, como la modificacion del absurdo é imposible plan de carreteras, á fin de que se haga en este ramo cuanto sea posible, y lo que se haga sea acertado, comenzando por dar preferencia no á las recomendaciones, ni á la influencia de los que piden las obras sino á su importancia y al mejor servicio del público.

Atribuyese al Gobierno el propósito de reformar las tarifas de ferro-carriles y la supresion del 5 por 100 de guerra que pesa sobre los viajeros.

También se dice que en los próximos presupuestos se consignará lo del 5 por 100, quedando entonces como cargo el 10 que seguirá cobrando el Estado, mientras no se arbitren medios para suprimirlo. Por otra parte se trata de aumentar un cuartillo á la renta del Estado y de suprimir el descuento á los funcionarios públicos activos y pasivos.

Otra de las economías que se propone el ministro de Hacienda es la supresion de los gobiernos de provincia, creando para sustituirlos especies de delegaciones, que costarán la quinta parte menos de lo que hoy se desembolsa.

Como se vé, por promesas no quedamos mal.

Leemos en un colega:

«Parece que una de las disposiciones más importantes que dictará el Sr. Moret, será una disponiendo el ingreso de las mujeres en los servicios de correos, telégrafos y teléfonos, cumpliendo así los compromisos que adquirió tanto en el Congreso al tratarse del proyecto de ley sobre comunicaciones, como en las conferencias dadas en el Fomento de las Artes y otras asociaciones.

El servicio telefónico que en breve habrá de inaugurarse, ofrece una gran oportunidad para la realizacion de los propósitos del señor ministro de la Gobernacion, que son los de la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer, incansable en cuanto se refiere á este asunto.»

Recortes y noticias

De La Epoca:

«Una señorita de California ha inventado una máquina para barrer, que llama la atencion de las personas que visitan la exposicion de Boston.»

El colega conservador recomienda su adquisicion al Sr. Jimenez Delgado para el ayuntamiento de Madrid.

Pero en vano.

Tal vez algunos izquierdistas hagan pedidos de esa utilísima máquina de aplicacion necesaria en nuestra patria.

Pero solo se usará en determinados casos, y no para limpiar sino

para quitar unos estorbos con el fin de poner otros que debieran también ser barridos.

Y mucho habia que barrer en España.

No podemos comprender por que habrán llamado la atencion de la prensa conservadora las palabras que se dice ha pronunciado el actual ministro de la Gobernacion acerca de la benevolencia de los republicanos y en particular de los posibilistas.

Dicen que dijo el Sr. Moret:

«Esas benevolencias, ni las solicito, ni las deseo, ni las quiero tampoco sino son benevolencias para la monarquía, sino son respetos para el rey, sino son declaraciones de acatamiento y adhesion.»

Si bien es verdad que no es poco pedir, pedir la adhesion, el Sr. Moret no podia ó no debia decir otra cosa en contrario.

Pero del dicho al hecho.....

Vean nuestros lectores cómo empujan los conservadores al Sr. Alonso Martinez.

Dice *El Cronista*:

«Los chicos y los hábiles, cuando no tienen entrada en alguna fiesta, se ingenian de modo que puedan atravesar la primera entrada; y una vez dentro, no falta nunca un lugar apartado, un rincon sombrío, un sitio donde no llamen la atencion al principio y de donde puedan ir poco á poco mostrándose á las gentes hasta que se les tenga como asistentes y partícipes con perfectísimo derecho de todo lo que se participa y goza en el recinto privilegiado.»

¿Y ha de faltar en el partido liberal un lugar apartado ni un rincon sombrío al señor Alonso Martinez bajo la jefatura y el patronato del señor Sagasta?

Seguramente que no. Las dificultades no serán tampoco mayores, pues aunque la puerta por donde entran los que no quieren que se vea es baja y exige flexiones de la columna vertebral, el Sr. Alonso Martinez no tiene la altura tan elevada que las impida ni las dificulte.»

Con que ya lo sabe el Sr. Alonso Martinez.

En donde quiera podrá encontrar un lugar apartado, menos en el partido conservador.

Allí ni un rincon sombrío.

De un colega de la situacion:

«*El Correo*, que ahora está de turno (mientras *La Iberia* descansa), nos dirige diariamente advertencias, consejos ó amonestaciones.

Aquí lo que hace falta saber es una cosa: ¿El Sr. Sagasta, *La Iberia* y *El Correo*, aceptan el sufragio universal y la revision constitucional? ¿Sí ó no?

Todo lo demás son habilidades que se queiebran, como diria *El Correo*, de puro sotes.»

La misma pregunta debió hacerse á muchos izquierdistas en cierta época, y casi estamos por decir que aún puede hacerse ahora.

Por lo demás nos place que se deslinden los campos y que se hable claro, muy claro.

Las disposiciones últimas del ministerio izquierdista no son por lo visto del agrado de nuestro estimado colega *El Globo*.

Del concepto que á primera vista le merecen informa el siguiente recorte tomado de sus columnas:

«No tenemos espacio para tratar por el momento de las circulares que ayer publicó la *Gaceta*.

Tampoco corre mucha prisa, porque no son ni muy explícitas ni muy concretas. La del ministerio de Fomento, que es la más notable por su forma y la más interesante por su fondo, expone, aunque con vaguedad, el pensamiento del ministro.

La de Marina es de lo más anodino é insignificante que en esta clase de documentos hemos visto.

Como es de marina está en carácter. Es un papel mojado.

Lo más notable que tiene es la firma CARLOS VALCÁRCEL Y USSSEL DE GUIMBARDA. ¡Una verdadera andanada de apellidos!»

Pues ha dicho un escritor que el nombre y más aún los apellidos guardaban siempre cierta relacion con las obras del individuo.

Y si esa relacion existe en el presente caso figúrense ustedes que hará un Valcárcel y Ussel de Guimbarde.

Ussel de Guimbarde despues de Valcárcel es mucho apellido.

Correspondencia

Madrid 30.—Sigue fija la atencion de los hombres políticos en los proyectos de reformas militares, El ministro de la Guerra lleva sus trabajos con tal reserva que algunos generales que han querido averiguar los términos de semejante modificacion, han visto defraudadas sus esperanzas. El Sr. Lopez Dominguez para desarrollar sus planes, se ha valido, como es público, de jefes y oficiales ajenos al personal del ministerio de su cargo que habia antes de la formacion del Gabinete. Y lleva á tal punto su reserva, que á cada uno de estos sus auxiliares encarga por la mañana la redaccion de los asuntos objeto de la reforma, con arreglo á las bases que se les dan, y hasta que no concluyen su respectiva tarea ninguno abandona su despacho, en donde nadie, absolutamente nadie entra. No hay que decir que dichos auxiliares tienen la consigna de guardar el secreto más profundo, y la cumplen con arreglo á ordenanza. Dichos trabajos están muy adelantados y es casi seguro que en esta semana quedarán terminados en su mayor parte. Si como presumo mis noticias son ciertas, la division territorial constará de cuatro ó cinco distritos, pues no está fijado aún. La jefatura de cada uno de ellos, se confiará á la primera gerarquía de la milicia, es decir á los capitanes generales que podrán residir en Madrid ó en el distrito de su mando, segun les convinieren pero con la obligacion de á lo ménos girar una visita anual á las guarniciones de los pueblos de su demarcacion. El jefe inferior inmediato que deberá ser precisamente de la clase de tenientes generales, habrá de residir necesariamente en el punto que se le señale dentro de su respectiva demarcacion y en él que quedarán instaladas las oficinas correspondientes con su personal, que constará: de uno ó dos mariscales de campo, un brigadier y los jefes necesarios, con las inspecciones generales de los cuerpos facultativos que tendrán sus jefes naturales, los cuales dependerán del jefe superior de la demarcacion. Los nombramientos para altos puestos militares que se han puesto á la firma del rey en el día de hoy para cubrir las vacantes producidas por el consabido decreto, son de carácter provisional, y hasta tanto que se pongan en ejecucion las precitadas reformas de la organizacion del ejército, no será seguramente á últimos del presente año.

Me consta que el general D. Baltasar Hidalgo, ha excusado la aceptacion del puesto que se le ha ofrecido por el ministro de la Guerra. El brigadier D. Cipriano Carmona, ha rehusado también el gobierno militar de una provincia que se le ofreció, fundado en que no pudiendo separarse de su familia que reside en las Baleares, únicamente podría admitir hoy por hoy, la comandancia general de la plaza de Mahon, á lo que le contestó el ministro que no podia complacerle porque habia resuelto confiar dicho destino á un general procedente de los cuerpos facultativos. Al mariscal de campo Sr. Pierrad también se le ha ofrecido puesto, ignórase si aceptará. De hoy á mañana el brigadier Carmona marchará á Mallorca en situacion de cuartel.

Como anuncié á V. en mi carta del martes próximo pasado, el capitán general don José de la Concha ha sido nombrado jefe del ejército del Norte en sustitucion de don Genaro Quesada.

El presidente del Consejo de ministros ha visitado hoy á su amigo D. Práxedes Mateo Sagasta con quien ha conversado largamente. Atribuyese al Sr. Posada Herrera el propósito de no formar parte del gran partido liberal que se trata de fundar, si algunos de los partidarios de esta idea insistiesen en su espíritu de excluir sistemáticamente á aquellos hombres del antiguo grupo centralista que más han trabajado por la causa de la libertad en la situacion fusionista y con los cuales el jefe del Gabinete está perfectamente identificado.

La casa de D. Cristino Martos se ha visto hoy muy concurrida por sus amigos

efecto de la visita de éste al rey de quien se dice que está firme en sus ideas democráticas.

(El Corresponsal.)

Disposiciones oficiales.

La *Gaceta* publica la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: En vista de los grandes perjuicios que ocasiona á los reclutas disponibles é individuos de la reserva la larga tramitacion de sus instancias en solicitud de real licencia para navegar en buques españoles y trasladarse á Ultramar ó al extranjero, hasta el extremo de haber perdido algunos de ellos contratos ventajosos, negocios de interés y cargos públicos, para los que pueden ser nombrados con arreglo á la real orden de 21 de Marzo último; S. M. el rey (Q. D. G.), queriendo evitar tales perjuicios dentro de lo que prescriben los artículos 146, 155 y 165 del reglamento de 22 de Enero próximo pasado, en armonía con el 9.º del 2 de Diciembre de 1878, aplicable á los individuos pertenecientes á reemplazos anteriores al de 1882, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los capitanes generales, de los distritos, autorizados por esta real orden, anticiparán á los reclutas disponibles y soldados de la reserva las licencias para trasladar su residencia á Ultramar ó al extranjero y navegar en buques españoles, con sujecion á lo que disponen los artículos 65, 146, 155 y 165 del reglamento de 22 de Enero último.

2.º Los jefes de los batallones de depósito y reserva cursarán las instancias de los interesados, expresando en su informe el reemplazo á que pertenecen y los preceptos aplicables á las circunstancias del caso, sin necesidad de acompañar la filiacion.

3.º Las autoridades superiores de los distritos militares, darán cuenta á este Ministerio el día 1.º de cada mes de los individuos á quienes hayan anticipado dicha concesion, formando relaciones nominales separadas de los pases al extranjero y á cada una de las posesiones de Ultramar segun el modelo adjunto, á fin de que recaiga la real aprobacion.

4.º Se hará constar en el pasaporte de los interesados, clara y detalladamente, cuales son sus obligaciones mientras disfruten los beneficios de la concesion, expresando las épocas de sus presentaciones para las revistas y demás que se determina en los distintos artículos del reglamento citado anteriormente, y en igual ó parecida forma que se practica con los que varían su residencia sin salir de la Península, para que no puedan alegar ignorancia.

5.º Por éste Ministerio, aprobadas que sean de real orden las concesiones, se dará conocimiento al ministerio de Estado y á los capitanes generales de los distritos de Ultramar, segun corresponda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 23 de Octubre de 1883.—José Lopez Dominguez.—Señor.....

Hé aquí la parte dispositiva de otra circular del señor ministro de la Guerra, sobre aplicacion de la ley de 3 de Enero de 1877, referente á abono de tiempo de campaña:

1.º El periodo de tiempo que, segun los casos 1.º y 2.º del art. 2.º de la real orden de 13 de Junio de 1876, es necesario para tener derecho á la medalla de la Guerra civil, podrá completarse con el de las operaciones verificadas de 1.º de Diciembre de 1868 á fines de 1872, con arreglo al señalado como abono de tiempo de campaña en la real orden de 31 de Enero de 1877, dictada para la aplicacion de la ley de 3 del mismo mes.

2.º Las acciones de guerra ocurridas en el plazo indicado anteriormente, serán válidas para los efectos del caso 2.º del artículo 2.º de la expresada real orden de 13 de Junio de 1876.

3.º En analogía con lo establecido en real orden de 7 de Setiembre de 1876, podrá acumularse el tiempo servido en los periodos de 1868 á 1872, 1873 á 1874 y el correspondiente á la medalla de Alfonso XII; haciéndose la adjudicacion con arreglo á lo que se previene en dicha soberana resolucion.

4.º Los que resultaron heridos en cualquiera de los hechos de armas ocurridos de Diciembre de 1868 á 1872 tendrán derecho á la medalla de la guerra civil.»

Crónica general

Galicia.

La *Gaceta de Galicia* anuncia la aparicion de otro colega titulado *El Cupido*, de

dicado á defender los intereses del bello sexo.

De los cinco sugetos que tomaron parte en los exámenes verificados en la Mayoría general del Ferrol, para pilotos mercantes, salieron únicamente dos.

Días pasados intentó suicidarse en Tuy don Nicolás Seijo Bravo, vecino de Cambados, disparándose un tiro de pistola por debajo de la barba, quedando en mal estado.

Fué conducido al hospital, ignorándose los motivos que le indujeron á tan desesperada resolución.

Créese que desde el mes de Julio próximo la escuela de Artes y Oficios del Ferrol contará con una subvencion del ministerio de Fomento.

Quedaron ayer abiertas al público las estaciones telegráficas de Cambados y Eibar.

Se ha remitido á la capitania general de Galicia el real despacho de retiro del comandante D. Juan del Cueto.

El presupuesto para cubrir las atenciones de la provincia de Pontevedra en el mes de Diciembre, asciende á 111.804 pesetas.

Segun noticias parece que el regimiento infantería de Luzon destinado á reforzar la guarnicion del distrito de Galicia, no saldrá del de Búrgos, donde hoy se halla hasta pasar la revista del próximo mes de Noviembre.

Un consejo.

Preservativos contra la humedad.—Creemos de grandísima utilidad dar á conocer á los propietarios, arquitectos, maestros de obras é inquilinos, especialmente de habitaciones bajas, el siguiente procedimiento contra las humedades, de que dá cuenta en su Memoria anual relativa á las obras de la plaza del Ferrol, el distinguido é ilustrado comandante del cuerpo de ingenieros Sr. Caula.

De las experiencias sucesivas llevadas á cabo para hacer desaparecer la humedad en los muros de una letrina en dicha plaza, la última practicada parece haber dejado satisfechos los deseos del inventor. Esta consiste en hacer una mezcla fundiendo las sustancias siguientes:

- 8 kilogramos de brea.
- 1 idem, de alquitrán.
- 1 idem, de sebo.

Y estando aún caliente, se extendió rápidamente sobre el muro con la llama; despues se fijó con la misma llama una capa de arena de rio sobre la pasta alquitranada, y cuando se hubo enfriado la superficie se dió encima un recebo con mortero hidráulico y en lucido ordinario.

La mezcla tomó un estado compacto tal, que despues de aplicada sobre el muro, conservó sin resbalar, un espesor de 0,001 á 0,002 de metro, y endureció con tal extraordinaria rapidez, que obligó á colocarse la arena con celeridad.

La arena se adhirió perfectamente á la parte alquitranada, la cual permitió que se adaptase á aquella fácilmente el recebo de mortero.

El muro quedó despues de enlucido cubierto con una capa impermeable, sin grietas ni manchas á través del recebo, y presentando su superficie exterior en un estado completo de sequedad. La tendencia á endurecerse rápidamente esta mezcla alquitranada, puede disminuirse á voluntad aumentando la proporcion de alquitrán con relacion á la de brea.

Noticias varias

La direccion del Tesoro ha circulado una orden á todas las delegaciones de Hacienda, disponiendo que sean pagados los premios menores de la loteria de Navidad en el momento de recibirse las listas oficiales.

Asegúrase que el Sr. Canalejas al tomar posesion de la subsecretaría de la presidencia, se vió en el caso de suprimir varios gastos que figuraban en nómina y que constituian dispendios innecesarios y que la costumbre no autorizaba y que el nuevo señor presidente no ha querido en manera alguna que continasen.

Se atribuye á un elevado personaje, tratándose de abusos cometidos en cierto departamento ministerial esta característica é intencionada frase.

»Se anda persiguiendo á la Mano negra en Andalucía, y la Mano negra está aquí.»

Modelo de reclamo que copiamos de *Las Novelas* de Nueva-York:

«Laura, hecha inmortal por el amor y la lira del Petrarca, inspiró una pasion que dió origen á la poesia más hermosa, más delicada y llena de pasion que se conoce. Distingúese ella por su adorable carácter y su belleza de madonna.»

Su complexion era de aquella deslumbrante blancura que resulta infaliblemente del *Jabon sulfuroso de Glenn*. De venta en todas las droguerías.»

Un brutal desafío acaba de verificarse en Granada entre dos guardas.

Parece que resolvieron luchar, en vista de los profundos resentimientos que entre ámbos existian, hasta que uno de ellos muriera.

Citáanse en el término de Maracena, y colocados uno enfrente del otro, dispararon á la vez sus carabinas. Un proyectil se introdujo por entre el cañon y la baqueta de la carabina del contrario, vaciándole á este de rechazo un ojo. Otra bala se clavó en el pecho del segundo combatiente y le produjo la muerte casi instantánea.

Despachos telegráficos

Atenas 28.—Ayer llegaron á esta capital los reyes de Grecia, siendo recibidos en la estacion por los ministros, los diputados y el cuerpo diplomático extranjero.

San Petersburgo 28.—Las últimas noticias de Taenked (Turkestan ruso) están fechadas ayer.

Segun ellas, anteayer se sintió un fuerte temblor de tierra en aquel punto, que se ha repetido hasta 20 veces en el espacio de pocas horas.

Faltan detalles sobre las desgracias ocurridas por este fenómeno.

Ruan 28.—Ha fallecido el cardenal Bonajore, arzobispo de esta diócesis.

Nueva York 28.—Segun las últimas noticias de la isla de Jamaica, un incendio destruyó casi por completo el dia 18 del corriente el pueblo de San Antonio.

Las pérdidas pasan de un millón de pesos fuertes.

Lisboa 28.—El nuevo gabinete se propone plantear reformas políticas de importancia.

Algunos de los ministros se habian comprometido á ello antes de entrar en el gabinete.

Propónese tambien éste mejorar la administracion pública y dejar completamente resuelta la cuestion económica.

Entre las varias reformas que se proyectan debe hacerse especial mencion de las referentes á las colonias. El nuevo ministro, Sr. Pinheiro Chagas, se propone imprimir á su departamento una política en sentido liberal.

No se sabe la actitud parlamentaria que vá adoptar la minoría progresista, pero se cree que emprenderá una enérgica campaña contra el gobierno.

Corre el rumor de que las Cortes se abran el 11 de Noviembre.

Curiosidades

sobre la muerte.

Las biografías de los hombres célebres están llenas de particularidades extraordinarias, sobre las causas de la muerte de algunos de ellos.

Es fácil que la tradicion errónea y desfigurada, haya dado ese carácter de rareza á las defunciones de ciertos individuos notables, porque es preciso confesar que la mayor parte de las anécdotas de este género, no descansan sobre fundamento serio.

Pero sea como fuere, nosotros vamos hoy á recordar algunas de esas defunciones extrañas, apoyándonos en los autores que dan cuenta de ellas, y escribiendo al final de cada caso el nombre del historiador que lo consigna, para que pueda servir hasta cierto punto de garantía.

Anacreonte murió de un granillo de uva que se le detuvo en la garganta. (*Valerio Máximo.*)

Esquilo fué víctima de una tortuga que un águila dejó caer sobre su cráneo desnudo, tomándolo por un peñasco. (*Valerio Máximo.*)

Corelli, compositor del siglo XVIII, murió de pena porque Scarlati le probó que se habia equivocado en el valor de una nota (*Michaud.*)

Duprat, obispo de Clermont (1560), prefirió morir á cortarse la barba, operacion

á que sus canónigos trataban de obligarle. (*Michaud.*)

Alejandro Guidi, poeta del siglo XVIII, al ir á ofrecer á Clemente XI un ejemplar de sus obras completas, cayó en medio del camino atacado de apoplejía, porque notó una errata de imprenta en el libro. (*Michaud.*)

El mariscal de Montrevel murió de terror mientras estaba sentado á la mesa, porque se volcó el salero. (*Saint-Simon.*)

El rey de Francia Luis XII, murió de estenuacion por haber querido mostrarse demasiado galante con su esposa. (*Fleurbaey.*)

Felipe III de España fué víctima de la etiqueta. Hallándose enfermo y teniendo cerca de la cama un *braseiro*, cuyos ardores le daban de lleno en la cara, el marqués de Pobar rogó al duque de Alba que mandara quitar aquel mueble. El duque de Alba envió á buscar al mayordomo encargado de esta operacion; pero el duque de Uceda estaba ausente de Palacio; fué preciso esperar que volviera, y entre tanto el rey fué atacado de una erisipela que lo llevó al sepulcro. (Esto lo refiere *Bassompierre* con ánimo de ridiculizar la etiqueta española; pero no es cierto, porque Felipe III murió de calenturas.)

Antonio de Navarra, Padre de Enrique IV, fué muerto en el sitio de Ronen mientras que detrás de un gavion hacia una operacion muy necesaria.—(*Agrippa d' Aubigné.*)

Suetonio refiere que Augusto, conociendo que iba á espirar, pidió un espejo, se hizo arreglar los cabellos como si el atavío le sirviera para algo, y dijo riendo á su familia que se hallaba reunida junto á él: «¿Creeis que no soy buen comediante?»

Hé aqui lo que el caballero de Racan cuenta respecto á los últimos instantes de Malherbe: «Antes de morir se despertó sobresaltado para corregir á la mujer que lo cuidaba un vocablo que no era muy castizo y como el confesor le reprendiese este acto, Malherbe declaró que queria defender hasta su último suspiro la pureza del idioma francés.»

El Aretino, celebrando con grandes carcajadas una gracia de su hermana, se cayó de una silla y se hirió gravemente en la cabeza. A causa de esto recibió devotamente la Extrema-Uncion, y antes de lanzar el último suspiro, dijo locamente á sus amigos: «Guardate mida topi or che son cento.» «Libradme de los ratones ahora que estoy engrasado.»

Cosas locales

Anteayer falleció la señora doña Rosario Lopez Iglesias, esposa de nuestro particular amigo D. Mannel Varela, á quien acompañamos en su justo dolor.

Siguen los juegos infantiles haciendo la delicia del que transita por las calles á las horas de salida de las escuelas.

Delante de esta redaccion suelen *hacer* funcion muchas veces, y pobre del prójimo á quien toman por objeto de sus *inocentes* bromas, entre las cuales merecen citarse los insultos y groserías y aún las pedradas.

No extrañarán los padres ni las autoridades que alguno de los maltratados llegue á perder la paciencia, y logre hacerse la justicia por su mano.

Nuestro particular amigo D. F. Javier Sanz, vico-secretario de esta Audiencia ha sido trasladado á la secretaria de la de Jerez.

Mucho celebramos el merecido ascenso de tan inteligente funcionario; pero sentimos que él sea la causa de que se ausente de entre nosotros en donde por las excelentes condiciones que le distinguen ha sabido grangearse numerosas simpatías.

Para reemplazarle se indica al joven abogado D. Adolfo Gonzalez Carreño.

Repetidas veces llamamos la atencion del Municipio acerca del abuso y falta de policía que demuestra el consentir el partir la leña en la vía pública.

Sabemos que el Ayuntamiento para conseguir evitarlo, ha dejado exentos del pago de derechos de introduccion á los carros y cargas de leña partida; pero como esta medida, por lo que se observa, no ha producido el resultado que era de desear, se está ya en el caso de adoptar hoy una resolucion, que prohiba terminantemente el abuso que denunciarnos.

No hemos de demostrar la conveniencia de esta medida que está en la opinion arraigadísima y así que por hoy nos limitamos á proponerla al Ayuntamiento por ver, si acce-

diendo á nuestro ruego, se sirve acordarla, satisfaciendo á la opinion y á las buenas prácticas de policía que pugnan abiertamente con el remarcable abuso que censuramos.

Ya se ha presentado en el Ayuntamiento suscrito por el Sr. Teijeiro un Reglamento interior para el orden y direccion de las sesiones; suponemos que, una vez discutido y aprobado será conveniente y necesario para evitar el desbarajuste que ahora se observa en ellas, hablando sin sujecion alguna los señores concejales, contra la costumbre establecida en todos los cuerpos deliberantes.

Por la índole del delito y circunstancias de los delinquentes no hemos publicado la reseña del último juicio celebrado en la Audiencia; pues su naturaleza especial, á juicio de la ilustrada Sala, hizo necesario que fuese reservado.

Boletin oficial

31 de Octubre.

Real orden admitiendo la demanda presentada por la *Sociedad Catalana de alumbrado por gas* para que se declare nula la de 30 de Julio de 1881.

—Idem id. desestimando el recurso interpuesto contra el fallo de la comision provincial de Tarragona sobre la nulidad de las elecciones parciales municipales verificadas en Tortosa.

—Circular del Excmo. Sr. Ministro de Marina á los señores generales, jefes, oficiales y demás individuos de los distintos cuerpos de la Armada.

Miscelánea

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Idem de mañana.—Commemoracion de los fieles difuntos.

Notas sueltas:

El rubor es un poema que escribe la virtud en la cara con tinta de color de rosa.

Las mujeres que lloran por cualquier cosa suelen no entristecerse por nada.

La modestia es hermana gemela de la honestidad.

La religion es el alma de la mujer.

Pensamientos.—Las guerras durarán mientras los hombres sean bastante necios para admirar y aplaudir á quien les mata.

—Jamás susceteis disputas por que hay en ellas más vanidad que deseosde instruirse.

—La sabiduría sirve de freno á la juventud, de consuelo á la vejez, de riqueza en la pobreza y de ornato en la opulencia.

—La verdad es al entendimiento lo que la belleza á los ojos ó la música al oido.

Servicio particular.

MADRID 31 10 (noche.)

Es objeto de diversos comentarios la conferencia que Martos ha celebrado con el rey.

Ha sido admitida la dimision á Riaño.

Desmientese que los filibusteros hubiesen desembarcado en Cuba.

Ha sido aprobada en Consejo de Ministros la combinacion de gobernadores.

Fuertes explosiones de dinamita en Francfort y Londres.

ANUNCIOS.

RELOJERIA

DE

PAULINO ZAPICO VILLARINO,

29, Plaza Mayor, 29.—Lugo

En este establecimiento se compone toda clase de relojes así como cajas de música. Todas las composturas se garantizan por un año excepto las roturas.

Para los comerciantes

Se acaba de recibir en el comercio de José Sanchez un buen surtido de metros y medios metros bien hechos y muy baratos.

19, San Pedro, 19.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico **sin rival** para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en **botellas** en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido **Medalla de oro**, premio superior concedido en la exposición **Especial Balneológica** de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el **primero** en su clase en segundo, y **sin rival** por todo el proto-medicato.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novidades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

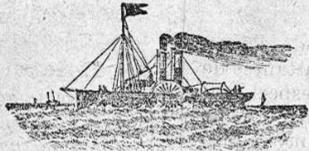
Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires**, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTE.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrajes y piedras francesas para molinos harineros.

2, PALACIO, 2

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito. Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

POMADA INDIANA DE SAN JOSÉ

PROPIEDAD DE LA SRA. D.ª AMALIA GOMEZ.

Los maravillosos efectos de esta pomada, conocidos en esta capital y otras ciudades, están confirmados por el testimonio de ininidad de personas que se han curado de sus dolencias y calmado sus acerbos dolores, merced á su prodigioso influjo.

Conociendo sus excelentes virtudes varios médicos, decidieron á su propietaria á que la expendiese para el público, convencido de lo mucho que tendria que agradecerle la humanidad doliente.

Depósito general, **Coruña**, Amargura, 17, moderno.—**Lugo**, Farmacia del Licenciado Iglesias, Traviesa, 6; y en las principales farmacias de España y el extranjero.

Precio: cuatro pesetas frasco.

Se hacen rebajas en relacion con la importancia de los pedidos.

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el **ÚNICO** depósito que hay en Galicia de **PIEDRAS DE LA FERTÉ** en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir **PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.**

Precios de 110 120 130 centímetros
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En **Coruña**, H. Hervada y Compañía y en **Lugo**, D. Antonio Méndez, Plaza Mayor, número 10.

JACOBA CASTRO,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento tambien se confeccionan coronas fúnebres de todos tamaños y se cose á máquina de doble punto, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

Hidrología médica de Galicia

Noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias gallegas, con sus propiedades físico-químico-medicinales por D. Nicolás Taboada y Leal. Un volumen de cerca de 400 páginas. Se vende en la librería de Marcelina Soto Freire.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonos, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Carmen. Cruz, 10, darán razon.

POLVOS BREFOSICOS

contra el

ABORTO

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Medicamento seguro para prevenir el **Aborto**, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Sastre de Paris

Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, número 9.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1884.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FREIRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá en el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 33 del barrio de San Roque, darán razon.